

# 1606

## COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Fernando de Oñate (hasta el 16 de octubre), Garci López del Espinar (desde el 16 de octubre)

TENIENTE DE CORREGIDOR: Doctor Juan Cano (desde mayo hasta septiembre)

REGIDORES: Francisco de Bribiesca Roldán, Francisco de las Casas, Álvaro de Castrillo, Alonso Díaz de la Barrera, Francisco Escudero de Figueroa, Alonso Gómez de Cervantes, Baltasar de Herrera Guillén, Jerónimo López de Peralta, Luis Maldonado del Corral, Pedro Núñez de Prado y Córdova, Juan Luis de Rivera, Francisco Rodríguez de Guevara, Francisco de Solís y Barraza, Francisco de Torres Santarén, Francisco de Trejo Carvajal

## OFICIALES REALES:

FACTOR: Francisco de Yrarrazbal

CONTADOR: Diego de Ochandiano

TESORERO: Diego de Paredes Bribiesca

## 522

XVI, 227-232, Enero 1o

MANDAMIENTO DEL VIRREY marqués de Montesclaros. Comisión al licenciado Diego Núñez de Morquecho, oidor de la Real Audiencia se halle presente en la elección de alcalde ordinario que se hace en el Cabildo el día de año nuevo.

ALCALDE ORDINARIO La ciudad recibió advertencia del Virrey sobre las personas que le parece se deben elegir para este cargo. Elección en Francisco de Portugal y Francisco de Villerías Ruelas.

ALCALDE DE LA MESTA Elección en Antonio de la Mota y el mariscal Gabriel de Rivera.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Sedé billete para mañana.

## 523

XVI, 232-237, Enero 2.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS se nombraron para ocupar los cargos de la ciudad: alférez general, Jerónimo López de Peralta; obrero mayor del agua, el contador Diego de Ochandiano y Francisco de Trejo presenten al Virrey, para que elija, terna compuesta por: Pedro Núñez de Prado, Francisco de Bribiesca y Alonso Díaz de la Barrera; correo mayor diputado de la alcabala, Francisco Escudero de Figueroa y Jerónimo López de Peralta; obrero mayor de propios, Diego de Ochandiano y Francisco de Solís comuniquen al Virrey que la ciudad se conforma con su voluntad, y se aprueba que por este año una misma persona

tenga los oficios de obrero mayor de propio y de la sisa; le pidan que derogue la ordenanza donde se prohíbe que el obrero mayor de sisa, lo sea también de propios. Procurador Mayor, Francisco de Trejo; administrador del maíz del pósito, tesorero Diego de Paredes; administrador de las harinas del pósito, Francisco de Solís; mayordomo de las harinas del pósito, Gaspar López; capellán de los Remedios, Felipe de la Fuente; capellán del Cabildo, Pedro de Carvajal; contador de la ciudad, Pedro Núñez de la Cerda, mayordomo de la sisa, Juan de Torres Montenegro; mayordomo de propios, Hernando de Lora con tal de que finiquite todas sus cuentas; mayordomo del maíz, Jerónimo de Villegas; alcalde de la alhóndiga, Juan de Lucena; escribano de la alhóndiga, Antonio de Contreras; fiel contraste, Alonso de Morales; alarife de propios, Francisco Millán; maestro de las obras del agua, Sebastián Zamorano; veedor del matadero, Martín de Rivera; fiel de la romana de la carnicería mayor, Agustín de Bustamante; repeso de la carnicería mayor, Juan Guillén; repeso de la carnicería de Santa Catalina, Lamberto Ximénez; repeso de la carnicería de la Veracruz, Antonio González; letrado de la ciudad, doctor Carvajal y licenciado don Matías; guarda de la Alameda, Simón Ruiz; veedor de los ejidos; Alonso Gómez; cobrador de la parte que corresponde a la ciudad en las condenaciones de la diputación, Lorenzo de Burgos; guarda del caño del agua, Francisco Gómez Toledano; medidor del maíz, Bartolomé Sánchez; intérprete de la ciudad, Martín de Albear; procuradores del número, los que lo son; porteros del Cabildo Juan de Argüello y Juan de Galarza; comisario para la elección de veedores de oficio, Luis Maldonado; comisario del registro del ganado, Francisco de Solís; juez de bienes de difuntos, Francisco de la Mota; tenedor de bienes de difuntos, contador Diego de Ochandiano; oficial mayor de la contaduría del alcabala, Martín de Urquiaga, Juan Martínez, Cristóbal de Vergara y Pedro de Dueñas, se fijaron sus salarios; el nombramiento del segundo oficial se remite Francisco Escudero y los señores juez y diputados. Den dichos oficiales la orden que deben guardar en esa renta. Solicitador de la alcabala, Mateo Ortiz de Arri; alguacil de la alcabala, Sebastián de Oviedo; letrado de la alcabala, licenciado Gaspar de Chávez; procurador de la alcabala, Jusepe de Celi; receptores de la alcabala, el nombramiento y cantidad de los receptores se remite a los jueces y diputados, para que los nombren según la ordenanza; mayordomo para recibir el trigo en los molinos, Juan Navarro.

**CUENTAS.** Se notifique a todas las personas reelectas en oficios de la ciudad, excepto al mayordomo de propios, que den sus cuentas dentro del mes de enero so pena de proveer en otros dichos oficios.

**DIPUTADOS.** Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoría, a Francisco de Bribiesca y Francisco de Solís; por la alhóndiga, al correo mayor; por la Casa de Moneda, al factor, y por las carnicerías para los próximos tres meses, a Luis Maldonado y Francisco de Bribiesca.

**OFICIOS DE LA CIUDAD.** Los electos y nombrados en estos oficios no usen de su nombramiento sin título o testimonio, y no se les despache salario sin ellos.

OBRERO MAYOR DEL AGUA. De conformidad con el auto del Virrey, del 15 de enero, donde se aprueba cualquier persona designada por el Cabildo para este cargo, se nombró al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera.

DIPUTADO DE PROPIOS. Se dé billete para tratar sobre su nombramiento.

ALCABALA. Se dé billete para tratar sobre el nombramiento de letrados y todo lo que concierne a su administración y gobierno.

## **525**

XVI, 239-243, Enero 23

MESILLAS. Se trató del orden y policía de las tiendas llamadas mesillas, que están en la plaza pública de esta ciudad; se hallen presenten el escribano del Cabildo con el corregidor y los comisarios. Las mercedes de las mesillas sean por voluntad de la ciudad. Se haga relación a la Real Audiencia sobre la apelación de Francisco de Torres.

PROCURADOR MAYOR. Poder a Francisco de Trejo Carvajal para asistir y resolver todos los pleitos y causas civiles y criminales de esta ciudad.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se dé billete para su nombramiento.

LETRADOS DE LA ALCABALA. Francisco Escudero de Figueroa diputado de la alcabala expuso los inconvenientes de haber nombrado letrado de la alcabala al licenciado Gaspar de Chávez, se votó y acordó, que el nombramiento de letrados de la alcabala no pertenece a la ciudad sino a la justicia y diputados de la dicha alcabala. Se haga relación a la Real Audiencia sobre la apelación de Francisco de Bribiesca.

## **526**

XVI, 243-245, Enero 25

TENIENTE DE CORREGIDOR. Por mandamiento del Virrey marqués de Montesclaros del 25 de enero se designó teniente de corregido al doctor Juan Cano, abogado de la Real Audiencia, para auxiliar al corregidor Fernando de Oñate en el cumplimiento de sus obligaciones. La Real Audiencia aceptó el título que le presentó el doctor Juan Cano. Se le recibió bajo protesta de que el Cabildo no pierda el derecho adquirido y de que no le pase perjuicio al admitirlo pues nunca se había nombrado teniente estando el corregidor en funciones.

## **527**

XVI, 245-252, Enero 27.

SISA DEL VINO. Se recibió auto de Gaspar Rodríguez de Castro juez de comisión para tomar las cuentas de la sisa. Pide se nombren regidores que asistan a las cuentas.

CORREDURÍA DE CABALLOS. Francisco de Trejo, procurador mayor asista al remar y pleito que hay en esta renta. Consulte a los letrados.

PLEITOS Francisco de Solís, procurador mayor del año pasado, trajo el memorial y estado de los pleitos de la ciudad. Se quede un tanto de él en el libro del Cabildo y se dé el original a Francisco de Trejo, actual procurador mayor, para que prosiga. Se le libren 100 pesos para pleitos.

LIBRANZA GENERAL. Comisión a Francisco de Trejo y Hernando de Lora, mayordomo de esta ciudad, hagan el pago de todos los salarios de la sisa y de propios, como se suele.

VEEDORES. Juraron sus oficios los veedores de sastres y los de hiladores de seda.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se vio la instrucción y ordenanza traídas por el contador Diego de Ochandiano en cumplimiento de la comisión que le dio la ciudad para hacer las que han de guardar los regidores electos diputados de propios. Comisión al contador y al tesorero, pidan al Virrey la confirmación de la instrucción y ordenanzas. Se nombró diputado de propios a Francisco de Torres Santarén, en lugar de Francisco Escudero de Figueroa.

OBRERO MAYOR DE PROPIOS. Francisco de Trejo, procurador mayor pida al Virrey derogue la ordenanza que prohíbe a una misma persona servir los oficios de obrero mayor de propios y de sisa simultáneamente. Traiga recaudo del Virrey para que se cumpla lo determinado por la ciudad.

## 528

XVI, 252-254, Febrero 6

CARTAS A CASTILLA. Francisco de Trejo escriba al Rey informando sobre el pleito motivado por el lugar que pretendían los ministros inferiores de la Cruzada. Se envíe testimonio autorizado y, así mismo, la información de oficio que hizo el corregidor sobre ello. Se envíe a Alonso de Valdés testimonio del Cabildo, y se le pida que de la información aparte. Se contesten sus cartas.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes por la fiel ejecutoria, Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, y a Diego de Ochandiano, contador; por la alhóndiga, al tesorero Diego de Paredes Bribiesca; y por la Casa de Moneda, a Francisco de Trejo.

SESIONES DE CABILDO ORDINARIO. Por ser cuaresma, se hagan los cabildos ordinarios los lunes y los jueves.

OBRAS DEL AGUA. El correo mayor presentó proposición sobre el nombramiento de persona que acuda al reparo de las cañerías, pues Francisco Núñez Mercado se ocupe en repartir el agua. Se dé billete. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y se le libren 50 pesos más para ellas.

SOLICITADOR EN LA CORTE. Se dé billete para nombrarlo.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Se a nombró Toribio Álvarez Fajardo, por muerte de Cebrián de Bustillo.

PAGOS DE SALARIO a Juan de Argüello, portero; a Diego Gentil, portero de la Real Audiencia, por el cuidado del asiento de la ciudad en las iglesias, Pedro de Carvajal, capellán del Cabildo; a Damián Dávila, por los aderezos del puente que esta frente al Cabildo y la limpieza y aderezos del puente que está frente al

Cabildo y la limpieza y aderezo del desagadero de la calle de San Francisco. Se paguen como se piden.

VINO. Se libren pesos a Juan de Arguello, portero del Cabildo, para compra una arroba de vino par las misas que se dicen en el Cabildo.

APRENSADORES. Se entregue a los veedores el sello que han de tener para sellar las ocho buenas.

## **529**

XVI, 255-258, Febrero 13

CARTAS A CASTILLA. Comisión a Diego de Ochandiano, escriba al Rey y al procurador general, en lugar de Francisco de Trejo, sobre los ministros inferiores de la Cruzada.

OBRAS DEL AGUA. Se vio la proposición del correo mayor y se ordenó que haga lo conveniente para la mejor provisión y estabilidad del agua, de manera que no falte en la ciudad.

SOLICITADOR EN CORTE. Se nombró a Diego de Salas Barbadillo, con salario de 30 ducados de Castilla, y se le dio poder en lugar de Mateo de Ayssa.

PAGOS DE SALARIO a los cuatro indios topiles; a los guardas del agua; a Agustín de Bustamante, fiel de la romana; a Pedro Núñez de la Cerda, contador de esta ciudad; a Antonio de Contreras, escribano de la alhóndiga; a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la renta de la sisa del vino y del almacén; a Sebastián Zamorano, maestro del agua; a Juan Fernández, guarda del agua; a Martín de Albear, intérprete. Se paguen como se pide. A Francisco Millán, alarife de la ciudad. Se concede.

PROCURADOR MAYOR. Poder a Francisco Escudero de Figueroa para sustituir a Francisco de Trejo, mientras se repone.

MERGED DE AGUA. Merced al convento de Nuestra señora de Monserrate, de la orden de San Benito, para meter agua al monasterio, según petición que presentó fray Bernardino de Arguedas, prior del convento. Se haga la cañería y caja de agua, de ladrillo labrado de mampostería, con su pila. Se tome del agua que viene de Chapultepec a San Pablo.

## **530**

XVI, 258, Febrero 18

CARTAS CASTILLA. Se firmaron las cartas escritas por Diego de Ochandiano para el Rey, par el comisario de la santa Cruzada, para Alonso de Valdés, procurador general en Corte, y para el licenciado Diego de salas Barbadillo.

## **531**

XVI, 259-260 (no aparece fecha)

CORREO MAYOR. Alonso Díaz de la Barrera pidió se le tome cuenta de lo que se

le libró para el gasto de la colación y regalo a los virreyes y Real Audiencia, en los días de las fiestas de la sortija. La tomen la justicia y los diputados de propios.

GUARDA DEL AGUA DE SANTA FE. Se dio por desistido Francisco Gómez. Se nombró a Juan Caballero.

PAGOS DE SALARIO a Juan Navarro, repeso de la carnicería mayor; a Lamberto Ximénez, repeso de la carnicería de Santa Catalina; a Diego Rodríguez de Arriaga, repeso de la carnicería de la Veracruz; a Juan de Galarza, portero del Cabildo. Se paguen como se piden.

CARTAS CASTILLA. Se leyeron dos pliegos de cartas de Alonso de Valdés y dos cartas sueltas. Se mandaron guarda para responderlas.

### **532**

XVI, 260-261, Marzo 10

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes por la fiel ejecutoria, al factor y al alguacil mayor; por la alhóndiga, al factor, y por la Casa de Moneda, a Pedro Núñez de Prado.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se dé billete para ver el nombramiento de Hernando de Lora.

ADEREZO DEL MATADERO Y DE LAS CARNICERÍAS. Por mandamiento del Virrey, el 2 de febrero, se dio comisión al correo mayor, Alonso Díaz de la Barrera, para que a costa del maravedí y cuartillo haga este aderezo, pues Francisco Hidalgo no puede cumplir con el abasto. Lo que falte lo libre en los obligados, a cuenta del maravedí y cuartillo.

### **533**

XVI, 261-264, Abril 3

DIPUTADOS. Se nombraron par este mes por la fiel ejecutoria, al tesorero Juan Luis de Rivera y Francisco de Trejo Carvajal, por la alhóndiga, al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara, por la Casa de Moneda, Francisco Escudero de Figueroa, y por las carnicerías para los próximos tres meses, Jerónimo López de Peralta y a Francisco de Torres Santarén.

OBRAS DEL AGUA. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera, obrero mayor del agua, vayan con el procurador mayor a ver los desordenes provocados por no haberse terminado la cañería que viene de Monserrate a la esquina de las casas de Alonso Cuevas, obre que se remató en Cristóbal Carvallo.

VISITA A LOS EJIDOS. El martes se visite la parte de san Antonio Atlixuc y el miércoles la parte de Guadalupe y Tepeaquilla. El mayordomo Hernando de Lora provea lo necesario, conforme al auto de la Real Audiencia.

PUNTES. El procurador mayor informó la urgente necesidad de aderezo que tienen los puentes de esta ciudad.

CANONJÍAS VACANTES. Comisión a Francisco de Trejo, procurador mayor y Francisco de Solís pidan al Virrey que por vía de patronazgo real ordene el

cumplimiento de la cédula real que ordena proveer, por oposición, las canonjías vacantes en las catedrales de este reino, para premiar a los nacidos en él. Se pongan edictos, pues han vacado dos canonjías por muerte del doctor Rivera y del licenciado Ulloa.

PORTACIÓN DE ARMAS. El procurador mayor vea los capítulos de carta de Alonso de Valdés, procurador general, que permiten portar armas solamente a las justicias. Vaya con el corregidor a ver al Virrey, le pidan el cumplimiento de la cédula que citan y le comuniquen el escándalo causado porque el prior y cónsules traen espadas, contra la autoridad del Cabildo, pues los regidores no las traen.

CORREO MAYOR. Se vio la cuenta de lo que se le libró para la colación de las fiestas. Se le pague el alcance que se le debe.

PAGO DE SALARIO a Francisco Gómez, guarda de la Alameda. Como se pide.

PAGO DE SALARIO a Francisco de Castro Dávila, veedor del matadero. Como se pide.

PAGO DE SALARIO al Dr. Cervantes, veedor de los ejidos. Como se pide.

ARQUERÍA. Se dé billete para ver los papeles y lo que hay sobre ella.

## **534**

XVI, 265-267, Abril 7

LIBRANZA. El alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, Devolvió completa al Cabildo una libranza de 4,000 pesos, que se le había dado para las fiestas de san Hipólito, pues no se celebraron por haberse advocated las del nacimiento del príncipe heredero.

CARNICERÍAS. Comisión al alguacil mayor y a Francisco Escudero de Figueroa, acudan al remedio del abuso que hacen los despenseros del Virrey, Real Audiencia, Inquisición y Cabildo, en la carnicería. Hagan las diligencias ordenadas en el mandamiento del Virrey, hablando con todos los señores de la Real Audiencia e Inquisición. Se pregonen los mandamientos que hablan sobre las carnicerías. Se notificaron los autos particulares sobre las personas que han de tener preferencia.

CATEDRAL. Se libren, al canónigo Francisco de Paz, los 1,000 pesos que anualmente se dan del portal nuevo, para la fábrica de la Catedral.

PRESOS DE LA CÁRCEL. Se dé billete para ver la proposición que el alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, hizo sobre la hermandad de los pobres de la cárcel, y para tratar del remedio de las necesidades de los presos de la cárcel.

VISITA A LOS EJIDOS. Se haga el día señalado. Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, tome a su cargo el gasto necesario, conforme al auto de la Real Audiencia.

CARTAS A CASTILLA. Francisco Escudero escriba al Real Consejo y Alonso de Valdés, en favor del presbítero Luis de Monzón. El alguacil mayor y Francisco de Trejo escriban al Rey, en favor de Francisco de Ribadeneira, hijo de doña Ana Velázquez de Salazar y de Hernando de Ribadeneira, pues prestó muchos servicios a esta ciudad; le pidan que le haga merced del hábito de Santiago. Se escriba duplicado al procurador mayor para que intervenga en esto. El alguacil

mayor escriba al Real Consejo de Indias y a Alonso de Valdés, suplicando vean los papeles de méritos de don Carlos de Sámano y le otorguen merced de lo que pretende. El procurador general fomente y ayude esta causa.

### **535**

XVI, 268-270, Abril 10

**PRESOS DE LA CÁRCEL.** Vista la proposición del alguacil mayor hecha en el Cabildo pasado, se acordó que todos los regidores pidan limosna por turno para el sustento de los pobres de la cárcel. Se paguen 20 pesos anuales al médico cirujano, al barbero y al boticario. La ciudad los nombre el día de año nuevo con los demás oficios. El corregidor, alguacil mayor y Francisco Escudero de Figueroa, provean estos cargos para lo que resta del año. El alguacil mayor lleve esto al Virrey para que lo confirme.

**PILA DE AGUA.** Comisión al corregidor, Francisco de Trejo y Alonso Díaz de la Barrera, obrero mayo del agua, vean la pila comenzada por decreto del Virrey conde de Monterrey, en el monasterio de san Lorenzo, y ordenen al obrero mayor que la termine.

**APERTURA DE CALLE.** Pedro de Farfán, teniente del alguacil mayor, pidió decrecer de la calle que viene del monasterio de san Agustín. Comisión a Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor, para abrir dicha calle, demoler los edificios que estorban y poner la misma calle en derecha y policía. Se ejecute y se pague el valor a sus dueños.

### **536**

XVI, 270-275, Abril 17

**UTENSILIOS PARA EL CABILDO.** Lorenzo de Burgos, cobrado de las penas de la diputación, pague el adobío del tintero, la salivadera de plata y la campanilla de este Cabildo.

**VISITA A LOS EJIDOS.** Se discutió sobre la visita que hizo el Cabildo a los ejidos.

**SISA DEL VINO.** El procurador mayor presente en el Real Acuerdo, al Virrey y a la Real Audiencia, la cédula real que manda se informe lo que deben los propios a la sisa. Pida su cumplimiento.

**DERECHOS DE MISAS.** El procurador mayor acuda al remedio del abuso que hacen los curas que cobran gran cantidad de dinero, alegando merced del arzobispo, por las misas de cuerpo presente.

**CANONJÍAS VACANTES.** El procurador mayor dé memorial y petición al Virrey para que tenga efecto la real cédula que se le presentó sobre las canonjías vacantes. Siga esta causa hasta el final y consulte a los letrados.

**EXCESO DE LAS ORDENES RELIGIOSAS.** Francisco de Trejo, procurador mayor, acuda al remedio de los indios leñadores, carboneros y otras personas que tienen trato de traer leña y madera a esta ciudad, pues han sido impedidos por los frailes del Carmen que han hecho una fundación con título de desierto. Resuelva también sobre la merced de canteras que tienen estas órdenes, con las cuales

negocian en perjuicio de la república, intervenga en el daño e inconvenientes que hay sobre la fabricación de ladrillos.

**537**

XVI, 275-282, Abril 24

ESPERA. Se concede a Juana de Villegas y Peralta, viuda de Guillén Brondate, con la condición de cumplir lo acordado en el Cabildo del 22 de noviembre de 1605. Se otorguen las escrituras necesarias. El procurador mayor se encargue de ello.

CENSO. El escribano ponga en el portal de la audiencia ordinaria, en el palacio y en la puerta de la iglesia mayor, papeles donde se comuniquen que la ciudad tiene 40 pesos para dar censo. La persona que los quiera tomar sobre posesiones seguras, hable con el procurador mayor.

ESPERA. Se concede a Francisco de Quintan Dueñas para pagar lo que debía a su suegro, Francisco de Mérida y Molina, la renta de la sisa, por lo corrido en 10 años de un censo de 3,00 pesos de principal. Pagada la deuda, dé cada año la obligación por dicho censo.

TRANSPORTE DE CARGA. Por decreto del Virrey se vio la petición de merced presentada por Cosme de Ahumada, Cristóbal de Montalvo y Juan Porras y Ulloa para transportar, desde la venta de Carpio hasta esta ciudad, todo lo que viniere desde Veracruz o cualquier otro punto, impidiendo la entrada de carros a la ciudad. Comisión al contador Diego de Ochandiano y Luis Maldonado, lleven este Cabildo al Virrey y le pidan mande a las partes que declaren la forma en que se ha de hacer el transporte de la carga a esta ciudad.

ORDENANZA SOBRE OBREROS MAYORES. Se vio el decreto del Virrey donde manda revocar la ordenanza que dispuso separar los oficios de obrero mayor de la sisa y propios. El procurador mayor haga despachar mandamiento en forma, firmado por el Virrey.

COMISARIO. Se dé billete para nombrar persona que escriba a España al procurador general.

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para ver el nombramiento de Alonso de Valdés y si ha de proseguir en dicho oficio o no.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Comisión al correo mayor, se encargue de su organización y realización. Se guarde el orden dispuesto en los tablados bajos, dándose lugar a cada regidor y al escribano del Cabildo, de acuerdo con su antigüedad.

OBRAS DEL AGUA. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y se le libren 50 pesos más para ellas.

TENIENTE DE CORREGIDOR. No se trató el asunto, por no haber traído testimonio del auto autorizado acerca de ello.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Según el parecer de Matías de Solís y Ulloa, letrado de la ciudad, se nombre regidor para este cargo con tal de que cumpla y afiance como la ordenanza lo pide. Se haga memoria del cargo en el primer día de elecciones de oficios.

PROCURADOR MAYOR. Licencia de ausencia, por el tiempo que fuere necesario,

Francisco de Trejo Carvajal, pues el Virrey le hizo merced del oficio de alcalde mayor de Tehuacán; lo sustituya Francisco Escudero de Figueroa. Poder a Francisco Escudero de Figueroa para asistir como procurador mayor a todos los pleitos y causas civiles y criminales de esta ciudad.

LICENCIA DE AUSENCIA al corregidor, por tres meses, para ir al pueblo de Tacámbaro a cosas importantes que se ofrecen. La ciudad mostró sentimiento por esta ausencia.

### **538**

XVI, 282-284, Abril 28

CANONJÍAS VACANTES. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y al escribano del Cabildo, presenten al arzobispo la provisión real que le ordena informe por escrito sobre la causa por la cual no se hace la nominación y examen de las canonjías que están vacantes en esta catedral. Se traiga respuesta. El procurador mayor se encargue de la provisión que se ha de presentar al Cabildo eclesiástico.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El correo mayor pide se le excuse como comisario de ellas. No se admite la excusa y sirva. Pida al Virrey que preste a los propios 4,000 pesos de la sisa para este gasto. Se hagan comedias y fuegos de artificio para hacer la fiesta muy lucida.

LICENCIA DE AUSENCIA por 3 meses a Simón Ruiz, guarda de la Alameda. Como se pide; deje sustituto.

PROCURADOR MAYOR. Francisco de Trejo dé cuenta, antes de que se vaya, de lo que se le ha librado para el pago de los salarios de esta ciudad. Se da la misma comisión de paga los salarios a Francisco Escudero de Figueroa, lo haga junto con el mayordomo Hernando de Lora.

PORTADA. Licencia a Francisco de Carpio, ropero, para hacer la portada de las casas que tiene arrendadas. Como se pide.

### **539**

XVI, 284-285, Mayo 5

TENIENTE DE CORREGIDOR. Por decreto del Virrey, Francisco de Villerías y Ruelas, alcalde ordinario, asista al Cabildo para tratar el asunto del teniente. Por no preceder billete del alcalde ordinario para tratar dicho caso, se mandó dar para mañana sábado en la tarde.

### **540**

XVI, 285-287, Mayo 6

TENIENTE DE CORREGIDOR. Se trató sobre este asunto y se acordó llevar memorial de este Cabildo al Virrey. Se pide que quite al teniente y mande al corregidor que vuelva a ejercer su oficio y, en caso de que se quede, atienda sólo

las cosas de su judicatura. En los cabildos y actos públicos donde se junte la ciudad en forma, presida un alcalde ordinario, y si hubiere de concurrir, no prefiera a ningún regidor.

## **541**

XVI, 288-292, Mayo 12

TENIENTE DE CORREGIDOR. Francisco Escudero de Figueroa pidió que la asistencia del teniente al Cabildo se dé sin perjuicio de los derechos de la ciudad. El teniente mandó hacer el Cabildo ordinario que se acostumbra. Comisión al doctor Juan Cano, teniente de corregidor asista en lugar del corregidor al encargo de reunir a las personas que ayuden a pedir limosna para los presos de la cárcel. Francisco Escudero Figueroa, como procurador mayor, presentó el memorial que se mandó hacer sobre el oficio de teniente de corregidor y las preeminencias que pretendía. Se lleve a los letrados para que lo firmen y se pueda presentar al Virrey. DIPUTADOS. Se nombraron para este mes, por la fiel ejecutoria, a Francisco Escudero de Figueroa y Jerónimo López de Peralta; por la alhóndiga, Francisco de Torres Santarén; y por la Casa de Moneda, a Francisco de Bribiesca.

PLEITO. Comisión al alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, y al procurador mayor, Francisco Escudero, vayan con los testigos a hacer las diligencias convenientes para resolver el pleito de la jurisdicción.

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para ver la instrucción y papeles tocantes a Alonso de Valdés, ver su nombramiento y decidir si ha de continuar en el oficio o no.

OBRERO MAYOR DE PROPIOS. Se dé billete para ver un mandamiento del Virrey sobre este oficio, y nombra persona que ocupe el cargo.

CARTAS A CASTILLA. Francisco Escudero de Figueroa escriba al Rey en favor del racionero Torres. Como se pide.

PAGOS DE SALARIO a Juan de Arguello, portero; a Pedro Núñez de la Cerda, contador; a Juan de Galarza, portero de maza; a Agustín de Bustamante, fiel repeso de la romana de la carnicería mayor; al doctor Pedro de Carvajal, capellán del Cabildo. Se libren como se piden.

PAJA DE AGUA. Merced al canónigo Francisco de Paz. Como se pide.

CORREDURÍA DE LONJA. Se provea remedio para el próximo remate, de modo que no queden plazas por rematar y la renta no venga a menos.

## **542**

XVI, 293-295, Mayo 19

JURISDICCIÓN. Francisco Escudero Figueroa, como procurador mayor, asista a lo que pide Alonso de Farfán de los Godos, sobre la jurisdicción y su recibimiento a prueba.

TRANSPORTE DE CARGA. Se dé billete para que cada regidor traiga respuesta a la petición de Cosme de Ahumada y compañeros, y se vea el decreto del Virrey sobre esto.

CARTA DE CASTILLA. Se remita a Álvaro de Castrillo la carta enviada por Alonso de Valdés, para que la vea y traiga razón con los demás papeles.

PROCURADOR DEL NÚMERO. Merced de la plaza a Antonio de Cáceres, en lugar de Melchor de Alcocer.

OBrero MAYOR DE PROPIOS. Se vio decreto del Virrey, del 1 de abril, en donde revoca la ordenanza que prohíbe a una misma persona ocupar, al mismo tiempo, los oficios de obrero mayor de sisa y propios. Se nombró por obrero mayor de propios al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera, quien lo es del agua, por lo que resta del año y con el salario que se acostumbra.

### **543**

XVI, 295-298, Mayo 22

DIPUTADOS DE LAS CARNICERÍAS. Se nombraron por estos tres meses a Jerónimo López de Peralta y a Francisco de Torres Santarén.

TRANSPORTES DE CARGA. Se vio la petición de Cosme de Ahumada sobre impedir la entrada de los carros a esta ciudad y traer toda la carga por barcas, desde la venta de Carpio, a la iglesia de San Lázaro. El procurador mayor lleve al Virrey el acuerdo de la ciudad, en el cual se le suplica no dé lugar que se trate de eso, por los graves y costosos inconvenientes de la proposición.

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para mañana.

### **544**

XVI, 299-300, Mayo 23. 544

PROCURADOR GENERAL. Se acordó nombrar otro regidor que ocupe el cargo, pues Alonso de Valdés ha cumplido ya los años de su nombramiento. Se le escriba ordenándole volver a esta ciudad y no proseguir en dicho oficio; no le corra salario desde el día que se le notifique la revocación de sus poderes. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, y Alonso Díaz de la Barrera: informen al Virrey lo acordado en este Cabildo. Se dé billete para nombrar regidor que ocupe dicho cargo.

### **545**

XVI, 300-304, Mayo 26

ALCABALA. Francisco Escudero de Figueroa y Jerónimo López de Peralta, diputados de la alcabala, informaron sobre lo que de ella debe la ciudad al Rey. Se acordó tomar a daño 20,000 pesos, para meterlos en la real caja a cuenta de lo que se debe de alcabala. Poder al doctor Juan Cano, teniente del corregidor, a Francisco Escudero de Figueroa y Jerónimo López de Peralta, tomen de cualquier persona la cantidad de oro labrado del fiado que fuere necesario para satisfacer parte de la deuda, obliguen a los propios y rentas de la ciudad.

CARTAS A CASTILLA. Comisión a Álvaro de Castrillo, responda las cartas de Alonso de Valdés, envíe los pareceres dados sobre las cédulas remitidas al Virrey

y responda las demás cartas que se deben. Se traiga lo escrito para el primer Cabildo.

**BILLETE.** Se dé para ver la proposición del alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, el procurador mayor pida al Virrey el despacho de las informaciones que se solicitan en las cédulas. A Alonso de Valdés le corra salario hasta que haya regidor quien dé cuenta de los negocios y estado en que los deja.

## **546**

XVI, 305-307, Mayo 29

**VECINO.** Se admitió a Gregorio Silvestre. Se le dé título y carta de vecindad.

**MAÍZ DEL PÓSITOS.** Comisión a Jerónimo de Villegas vaya a todos los pueblos y partes donde se deba maíz al pósito, y lo cobre de acuerdo al auto y mandamiento del Virrey.

**PÓSITOS DEL MAÍZ.** Se dé billete para tratar sobre su administración.

**PROCURADOR GENERAL.** No se revoque el poder ni el salario que tiene Alonso de Valdés, hasta que haya regidor que le suceda. Se haga relación a la Real Audiencia de la apelación de Jerónimo López de Peralta.

**CARTAS A CASTILLA.** Se firmó la carta escrita en favor del racionero Torres. Se dé billete para ver los apuntamientos que trae Álvaro de Castrillo sobre las cartas de Alonso de Valdés y lo que se le ha de escribir. Francisco Escudero de Figueroa escriba al rector del Colegio de Sevilla en agradecimiento por haber recibido en él a Cristóbal de la Cerda.

## **547**

XVI, 308-309, Junio 2

**DIPUTADOS.** Se nombraron para este mes por la fiel ejecutoria, Francisco de Torres Santarén y a Luis Maldonado; por la alhóndiga, Francisco de Bribiesca; y por la Casa de Moneda, Francisco de Solís.

**PAGO DE SALARIO** a Sebastián Zamorano, maestro del agua. Se concede.

**CARTAS A CASTILLA.** Se firmaron las cartas escritas para el Colegio de Sevilla en agradecimiento por haber recibido en él a Xristóbal de la Cerda, hijo del relator Cerda. Francisco de Bribiesca Roldán escriba al Rey y al Real Consejo carta de recomendación en favor del licenciado Gaspar de Chávez.

**OBRAS PÚBLICAS.** El alguacil mayor informó que, junto a los Descalzos, hay un mal paso peligroso en donde se anegan las recuas y las personas que pasan.

**PILAS DE AGUA.** El obrero mayo del agua eche agua en la pila que está detrás de la iglesia, en el barrio de San Jerónimo; haga lo mismo en todas las demás pilas públicas, en las de los conventos de las Recogidas de santa Mónica y en las del Hospital de los Indios.

**PAGO DE SALARIO** a Diego Rodríguez de Arratia, solicitador de las causas de esta ciudad. Se concede. [\*Probablemente hay una equivocación, pues Diego Rodríguez de Arratia era repeso de la carnicería de la Veracruz].

**PAGO DE SALARIO** a Hernando Jaén, como persona que tiene poder de Cosme

Galbán, sacristán de la ermita de los Remedios. Se concede.

**548**

XVI, 309, Junio 5

CARTAS A CASTILLA. Se firmó la carta que trajo escrita Francisco de Bribiesca en favor del licenciado Gaspar de Chávez.

PAGO DE SALARIO Juan de Rioja, alarife de la ciudad. Como se pide.

**549**

XVI, 310-311, Junio 5.

CARTAS A CASTILLA. Comisión al contador Diego de Ochandiano, escriba al Rey, al Consejo y Alonso de Valdés, procurador general, suplicando no se promueva al gobierno del Perú al marqués de Montesclaros, Virrey de esta Nueva España, con motivo de la muerte del conde de Monterrey, Virrey de aquellos reinos.

**550**

XVI, 311, Junio 6

CARTAS A CASTILLA. Se firmaron las cartas que trajo escritas el contador Diego de Ochandiano para el Rey y para Alonso de Valdés. Se envíe a Alonso de Valdés un tanto de la carta dirigida a Su Majestad, para que hable conforme a ella y la dé en mano propia como se le avisa.

**551**

XVI, 312-313, Junio 8

PROCURADURÍA GENERAL. Se recibió y consintió auto de la Real Audiencia, en el cual se revocan todos los poderes dados a Alonso de Valdés. Se pida testimonio y se haga diligencia para que se despache en esta flota. Se escriba a Diego de Salas Barbadillo para que notifique a Alonso de Valdés lo acordado por esta ciudad y por la Real Audiencia, acuda a la solicitud de la carta que el Cabildo envía a Su Majestad. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa: se encargue del despacho de este asunto.

**552**

XVI, 313-317, Junio 9

CARTAS A CASTILLA. Se escriba carta por duplicado a Diego de Salas Barbadillo para decirle que Alonso de Valdés dé, si quisiere, la carta de Su Majestad.

PUENTE. Licencia a Antón Bramen de Guardiola para hacer un puente de madera con cercadillo, sobre la acequia que pasa por detrás de sus casas. Tome 3 varas de acequia y sobre ellas y haga el puente, dejando espacio para que pasen canoas grandes y pequeñas.

CABALLERIZA. Se prohíbe que haya caballerizas y caballos en la audiencia ordinaria, para su decencia y policía. Se notifique al alcalde de la cárcel que no lo consienta.

PAGOS DE SALARIO a Francisco de Trejo Carvajal, por el tiempo que fue procurador mayor; a Felipe de la Fuente, capellán de Los Remedios; a Alonso de Santoyo, del tiempo que fue factor; a Matías de Solís, letrado del Cabildo. Se paguen como se piden.

MAYORDOMO DE LA CIUDAD. El contador y los diputados de propios tomen cuenta a Hernando de Lora, por todo lo que ha estado a su cargo durante los años que ha ocupado el oficio.

CORDOBANES. De acuerdo al mandamiento del Virrey, del 21 de mayo, por esta vez den los cordobanes y los zapateros, en atención a la petición presentada por los veedores de zapateros y de los curtidores, sobre que no hay regatones de cordobán, sino que se guarden las ordenanzas hechas para esto. Francisco Escudero de Figueroa y Francisco de Solís acudan a este negocio.

OBRAS DEL AGUA. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y se le libren 50 pesos más para ellas.

### **553**

XVI, 317-318. Junio 12

PUENTES. Alonso Díaz de la Barrera, obrero mayor, aderece todos los puentes que lo necesitan, dentro de los términos de la ciudad.

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para nombrar regidor que asista a este cargo, pues el Virrey dio licencia a la ciudad para usar de su libertad y defensa, y nombrar a cualquiera de los regidores.

RECTOR Y DIPUTADOS DE LA ERMITA DE LOS REMEDIOS. Francisco Escudero de Figueroa acuda a la elección de diputados de la ermita, pues Francisco de Trejo no puede asistir el día señalado por la ordenanza.

### **554**

XVI, 318-319, Junio 16

CARMELITAS. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y Francisco de Bribiesca, vayan dentro de 10 días al desierto que edifican los padres del Carmen, vean la disposición del lugar y traigan informe al Cabildo. Se les señaló el salario acostumbrado.

PILA DE AGUA. Se dé billete para ver los papeles tocantes a la petición de los padres de la Compañía de Jesús, y determinar a costa de quién se ha de mudar la pila.

PROCURADOR GENERAL. Se dé billete para su nombramiento.

**557**

XVI, 326-330, Junio 30

MAESTRO EXAMINADOR. Se dé título de examen a Juan de Cuellar para que pueda tener escuela pública, consta por información que ha ejercido este ministerio durante más de 20 años.

PROCURADOR GENERAL. Se suspende el nombramiento. Se hará a su tiempo por no haber necesidad, pues la ciudad tiene solicitador en Corte, con salario designado.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Los comisarios Jerónimo López de Peralta y Alonso Díaz de la Barrera informaron sobre la respuesta del Virrey: se celebren las fiestas de San Hipólito, pues él proveerá el gasto. Se haga relación a la Real Audiencia de la apelación interpuesta por Francisco Escudero de Figueroa, como procurador mayor, ante la inconformidad del teniente de corregidor.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes, por la fiel ejecutoria, Francisco de Bribiesca y Francisco de Solís y Barraza; por la alhóndiga, al correo mayor Alonso Díaz de la Barrera; y por la Casa de Moneda, a Álvaro de Castrillo.

DEMANDA. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, acuda y resuelva el auto de prueba y demanda presentado por Martín Zamudio como fiador de Juan Nieto.

PAGO DE SALARIO al bachiller Manuel de soto, presbítero, por tocar la queda. Se concede.

PAGO DE SALARIO a Simón Ruiz, guarda de la Alameda. Se concede.

**558**

XVI, 331-337, Julio 7

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se recibió auto de la Real Audiencia, del 1 de julio, que manda se cumpla el acuerdo del Cabildo y se haga fiesta de toros y juego de cañas; se consulte con el Virrey. Se suplique de este auto, pues no responde a la apelación hecha por el Cabildo; el procurador mayor siga esta causa, a consejo de los letrados. El alguacil mayor pidió se le excuse como cuadrillero por estar falto de salud, y presentó el parecer de los médicos, doctor Bartolomé Pérez de Rivera y doctor Urrieta. No se le concede. Apeló a la Real Audiencia. El correo mayor, el contador, el factor y Álvaro de Castrillo apelaron a la Real Audiencia para no sacar cuadrilla en el juego de Cañas. Pedro Núñez de Prado y Francisco Escudero de Figueroa se ofrecieron a sacar cuadrilla sin entrar en suertes. El corregidor mandó que todos los regidores entren en suertes. Se nombraron cuadrilleros al factor, Francisco de Bribiesca Roldán y a Luis Maldonado, se dispuso sobre los puestos y se conviden caballeros que saquen cuadrilla para que sean diez cuadrillas.

**559**

XVI, 337-340, Julio 14

CUADRILLEROS. Se dé billete para resolver sobre quién ha de sacar la cuadrilla de Luis Maldonado, pues el Virrey le ha comisionado la cuadrilla de palacio.

POBRES DE LA CÁRCEL. Comisión al alguacil mayor, pida al hermano mayor de la congregación de los Convalecientes que mande un hermano para asistir a los pobres y enfermos de la cárcel.

MAYORDOMO DE LA CIUDAD. Se dé billete para oír a Álvaro de Castrillo sobre la cuenta de Hernando de Lora.

PROPIOS. Se dé billete para tratar sobre el estado de la hacienda de la ciudad y para proveer mayordomo.

ESPERA. Isabel López de Padilla pidió espera para pagar el alcance que debe su hijo, Pedro Dávila Padilla, quien fue mayordomo de esta ciudad. Los diputados de propios traigan certificación de la cuenta tomada por Gaspar Rodríguez de Castro.

GUANTERO. Licencia a Nicolás de Vega para usar un año este oficio. Guarde las ordenanzas.

CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE SAN HIPÓLITO. La ciudad aprobó y confirmó la elección de hermano mayor en Hernando Carrasco, y de conciliarios en Cristóbal de Ana y Sebastián de Lemos. Usen sus oficios en dicha hospitalidad y congregación, por tres años, conforme a la bula.

PORTAL DE LA AUDIENCIA. Damián Dávila, maestro de obras encargado de la obra de la audiencia, pidió se le paguen los 200 pesos que se le deben. Se le libren 100 pesos.

## **560**

XVI, 341-347, Julio 21

PILA DE AGUA. El cambio de la pila que está en el Colegio de la Compañía, al puente de las almenas, se haga a costa de la sisa. Se traiga confirmación del Virrey.

CABALLERIZA. El obrero mayor, Alonso Díaz de la Barrera, haga la caballeriza pedida por Juan de Arguello, y la cual servir también al alcalde de la alhóndiga. Se pague de propios.

ESCRIBANOS PÚBLICOS. En la mudanza de la audiencia ordinaria, los escribanos públicos conserven los lugares acostumbrados. Se guarde y cumpla este auto.

PAJA DE AGUA. Merced a Hernando Delgado, cirujano, para sus casas en la calle de san Francisco. La tome del caño viejo del agua que viene a esta ciudad.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se cumpla el auto de la Real Audiencia, el cual establece el orden para la ejecución de dichas fiestas. Se trató sobre las cuadrillas y los cuadrilleros que las han de sacar. Se hagan los mismos gastos que en años pasados.

## **561**

XVI, 347-353, Julio 28

PORTAL DE LA AUDIENCIA. Se paguen los 140 pesos que se deben a Damián Dávila, a cuyo cargo está la obra de la audiencia. Francisco Escudero de Figueroa y Francisco de Torres Santarén concierten con dicho maestro el precio por dar color a las puertas y a las vigas.

CUADRILLEROS. Mientras la Real Audiencia no determine sobre las apelaciones hechas por los regidores nombrados cuadrilleros, no se den cuadrillas a otros caballeros.

POSTURAS. Se guarde y cumpla la proposición de Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, sobre que las posturas no se hagan fuera de la diputación, pues se ha sabido que en casa del corregidor se hacen todas las posturas de frutas, muchas de pescado y de otras cosas traídas a esta plaza.

CARMELITAS. Se vio el parecer de Francisco Escudero de Figueroa y Francisco de Bribiesca Roldán sobre el nuevo convento de Nuestra Señora del Carmen en el desierto. Se dé billete para resolver lo que convenga.

ORDENANZA PARA LOS DIPUTADOS DE PROPIOS. Se vieron las ordenanzas y el mandamiento del Virrey que las confirma. Se guarden en el archivo y se notifiquen al contador y a los diputados de propios.

## **562**

XVI, 354-356, Julio 31

PAGO DE SALARIO Juan de Guillén, repeso de la carnicería mayor de la ciudad. Como se pide.

PAGO DE SALARIO Antonio González, repeso de la carnicería de la Veracruz. Como se pide.

PORTERO DE LA REAL AUDIENCIA. Se nombró a Antonio de Céspedes, por muerte de Diego Gentil, y se le designo salario. Se ponga en la memoria de oficios para que el día de las elecciones se nombre con los demás.

CARMELITAS. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, lleve a los letrados el parecer de los comisarios sobre el convento del desierto, junto con el pleito que hay en esto, para que den su parecer y la ciudad pueda proveer.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Se dé billete para ver si se ha de hacer sortija, y notificarlo al Virrey.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes, por la fiel ejecutoria, al correo mayor, y Álvaro de Castrillo; por la alhóndiga, al contador Diego de Ochandiano; por la Casa de Moneda, al factor; y por las carnicerías, durante tres meses, Jerónimo López, Luis Maldonado y Francisco de Bribiesca Roldán.

LETRADOS. Se pague lo que se debe al doctor García de Carvajal por la visita que hizo a los ejidos, para reconocer el amojonamiento y los linderos de esta ciudad, lo cual sirve para resolver el pleito sobre jurisdicción, con el alcalde mayo de Tlalnepantla. Se le pague el salario del año pasado. Como se pide.

## **563**

XVI, 357-358, Agosto 7

JUEGOS DE CAÑAS. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y a Jerónimo López de Peralta, comuniquen al Virrey el reparto de cuadrillas para dicho juego, y el auto de la Real Audiencia que excusa a varios regidores, por lo cual no se puede llevar a cabo el juego de cañas. Le pidan que provea.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. Francisco Escudero de Figueroa de a Jerónimo López de Peralta los 200 pesos que le faltan para dichas fiestas.

PAGO DE SALARIO a Bernaldina de Mayuelas, viuda de Diego Gentil, de lo que se debía a su marido hasta el día que murió. Como se pide.

## **564**

XVI, 358-361, Agosto 21

CASAS DEL CABILDO. Álvaro de Castrillo mande hacer para la audiencia tres doseles de terciopelo de China, del mismo color, con flocadura de oro, tres sillas, tres alfombras y tres sobremesas de damascos con cenefas y flocadura. Aderece la tapicería de este Cabildo. Se haga a costa de propios.

CUENTAS DE SISA. Álvaro de Castrillo, diputado de propios, asista a las cuentas de la sisa que el juez Gaspar Rodríguez de Castro toma a los mayordomos, conforme a la ordenanza.

SOLICITADOR. Se cumpla lo mandado y se traigan los papeles para el primer día de Cabildo.

PAGO DE SALARIO a Juan de Lucena, alcalde de la alhóndiga el año pasado. Se le reciba a cuenta de lo que ha estado a su cargo en dicha alhóndiga.

PAGO DE SALARIO a Lamberto Jiménez, repeso de la carnicería de Santa Catalina. Como se pide.

TABLADOS. Se paguen a Hernando Gaytán, maestro en el arte de cantería y albañilería, por los que hizo en la plaza del Volador para las fiestas que se celebraron por el nacimiento del príncipe. Se le libren 85 pesos.

AYUDA DE COSTA a Pedro Núñez de la Cerda, contador. Se den 120 pesos, a razón de 30 pesos por cada año de los cuatro que ha servido.

PAGO DE SALARIO al bachiller Manuel de Soto, presbítero sacristán mayor de la catedral, por tocar la campana de la queda. Como se pide.

## **565**

XVI, 362-364, Septiembre 1

CASAS DE CABILDO. El obrero mayor aderece las casas de este Cabildo, antes de que haya mayor daño.

AYUDA DE COSTA al doctor Juan Cano, teniente de corregidor, por la solicitud con que acudió a los asuntos de la administración de la alcabala. Los diputados de la alcabala dispongan lo que mejor les pareciere.

PAGO DE SALARIO a Juan de Arguello, portero. Como se pide.

PAGO DE SALARIO a Juan de Galarza, portero. Como se pide.

PAGO DE SALARIO a Pedro de Carvajal, capellán de este Cabildo. Como se pide.

PAJA DE AGUA. Merced a Gonzalo Gutiérrez Gil para sus casas. La tome del

agua que viene de Santa Fe.

SOLAR. Merced y título a Isabel de Salazar de un solar en el barrio de Tomatlán, junto a las casas que tiene al lado del colegio de la Compañía. Como se pide.

HIDALGO. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, tome la sentencia del teniente de corregidor que declara por tal a Martín de Zamudio, fiador de Juan Nieto; vea lo que se ha de hacer.

ORDENANZAS. Se recibió traslado que la Real Audiencia mandó sobre una petición hecha por los mercaderes de tiendas a propósito de la revocación de algunos capítulos de las ordenanzas de sederos, orilleros y pasamaneros. El procurador mayor asista a esta causa.

## **566**

XVI, 365-366, Septiembre 4

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, al contador y al tesorero; por la alhóndiga, al tesorero Diego de Paredes; y por la Casa de Moneda, al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara.

TENIENTE DE CORREGIDOR. Francisco Escudero de Figueroa, procurador mayor, lleve al doctor García de Carvajal un tanto de la provisión presentada sobre el delito que cometió el teniente de corregidor en la fiesta de la ermita de los Remedios, al ceder su lugar al corregidor de Tlalnepantla, siendo la ermita patronazgo de esta ciudad y de su jurisdicción. Se siga esta causa en la forma más provechosa.

MAYORDOMO DE LA SISA. Poder a Juan de Torres Montenegro para cobrar todo lo que pertenezca a la sisa.

PAGO DE SALARIO a Juan Caballero, guarda del caño del agua de Santa Fe. Como se pide.

## **567**

XVI, 366-367, Septiembre 11

OBRAS DEL AGUA. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y se le libren 500 pesos para ellas.

AYUDA DE COSTA. Se pague la que el alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, prometió a Diego López de las Navas, por los tabladros para las fiestas del nacimiento del príncipe.

PAGO DE SALARIO a Pedro Núñez de la Cerda, contador de la ciudad. Como se pide.

PAGO DE SALARIO a Cosme Galbán, sacristán de la ermita de Los Remedios. Como se pide.

## **568**

XVI, 368-369, Septiembre 13

CORREGIDOR. Se recibió carta de don Garci López del Espinar, del 20 de agosto, donde anuncia que viene por corregidor de esta ciudad. Se guarde en el archivo y el corregidor le responda. Se dé billete para que el escribano, Simón Guerra, traiga razón de lo que se libró al licenciado Bintero y a otros corregidores, para proveer sobre lo que se ha de dar a don Garci López del Espinar.

RECIBIMIENTO AL VISITADOR. Francisco Escudero de Figueroa y Jerónimo López de Peralta consulten al Virrey sobre el modo en que esta ciudad ha de recibir al licenciado Landeros de Velasco, visitador general de este reino, pues no hay nada sobre ello en los libros de Cabildo. Se dé billete cuando se traiga la respuesta.

**569**

XVI, 370-371, Septiembre 15

CARTA AL CORREGIDOR. Se firmó la que escribió el corregidor Fernando de Oñate a don Garci López del Espinar.

RECIBIMIENTO AL VISITADOR. Conforme a la respuesta del Virrey, se acordó que Álvaro de Castrillo le escriba carta de bienvenida, y se dé billete para nombrar a los comisarios que vayan a recibirle a una jornada de esta ciudad.

AYUDA DE COSTA al corregidor. Se vio la memoria que el contador Pedro Núñez de la Cerda sacó de los libros de la contaduría sobre la ayuda que se dio al licenciado Bintero en 1594, y al doctor Lievana en 1605. Se suspenda hasta mañana para resolver, vengan los letrados. Como se pide.

**570**

XVI, 371-372, Septiembre 16

CARTAS DE CASTILLA. Se abrieron tres pliegos de cartas de Alonso de Valdés, procurador general. Se vieron las cédulas que envió y se mandaron guardar. Se dé memoria de las cédulas al procurador mayor.

CARTA AL VISITADOR. Se firmó la que trajo escrita Álvaro de Castrillo.

**571**

XVI, 372-373, Septiembre 19

RECIBIMIENTO AL VISITADOR. Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor, y Francisco Escudero de Figueroa salgan dos jornadas de esta ciudad a recibir al licenciado Diego Landeros de Velasco, visitador general de este reino. Se les den 250 pesos de ayuda de costa a cada uno.

**572**

XVI, 373-374, Septiembre 20

RECIBIMIENTO AL VISITADOR. Se excusó al alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, por estar faltar de salud, de ir a recibir al visitador. Se nombró a Francisco de Torres Santarén. Se le libre la ayuda de costa señalada.  
CARTA DE CASTILLA. Se abrió una carta de Fernando de Albear y se mandó guardar en el archivo.

**573**

XVI, 374, Septiembre 30

CARTA AL VISITADOR. Se firmó y entregó a los comisarios Francisco Escudero y Francisco de Torres, una carta para el licenciado Diego de Landeros, visitador general de este reino.

**574**

XVI, 375-378, Octubre 2

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, al alguacil mayor y a Francisco de Trejo; por la alhóndiga, al factor; y por la Casa de Moneda, a Pedro Núñez.

CARTA DEL VISITADOR. Se recibió carta del licenciado Diego de Landeros de Velasco. Se mandó guardar en el archivo.

MEJORAS EN LA AUDIENCIA. Se libren 50 pesos a Damián Dávila Mesura, maestro de obras, por las mejoras hechas en la audiencia ordinaria, conforme a la tasación que hicieron los comisarios y el alarife.

**575**

XVI, 378-379, Octubre 3

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió un pliego de cartas de Alonso de Valdés, el cual contenía una copia de molde que dice ser tabla del capítulo general celebrado en Toledo por los franciscanos, un tanto de una petición que dice se dio al generalísimo de dicha orden y una carta del padre fray Ardiancol de Mesina. Se junten estos papeles con los demás. El procurador mayor haga las diligencias necesarias, lleve a los letrados el capítulo general y su tabla, para que lo traduzcan en romance, y la ciudad vea lo que es.

CARTA DEL VISITADOR. Se leyó la traída por los comisarios que le fueron a recibir hasta el pueblo de Otumba. Se guarde en el archivo, con las demás cartas de importancia.

**576**

XVI, 379-382, Octubre 6

PREGÓN Y REMATE. Se pregonen los propios de esta ciudad, la sisa del vino y

las corredurías de lonja, para que se rematen.

PAGO DE SALARIO a Simón Ruiz, guarda de la Alameda. Como se pide.

PAGO DE SALARIO a Agustín de Bustamante. Como se pide.

ARRENDAMIENTO DEL PORTAL NUEVO. Poder a Jerónimo de Villegas, mayordomo del pósito del maíz, para cobrar a los inquilinos dicho arrendamiento. Se notifique al tesorero Diego de Paredes, administrador del pósito del maíz, que se cobre con su intervención lo que se deba del portal al pósito y se meta en la caja del mismo, conforme a la ordenanza.

DEUDAS AL PÓSITO DEL MAÍZ. El tesorero Diego de Paredes Bribiesca, administrador de dicho pósito, traiga razón de todas las deudas para que la ciudad ordene lo que convenga.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se dé billete para nombrarlos.

REGIDORES. Los regidores que han tenido comisión de intervenir en lo que el mayordomo Hernando de Lora ha cobrado y gastado de los propios, den cuenta de ello.

DEUDAS. Los diputados de propios traigan memoria de todas las deudas que se deben a esta ciudad, así de propios como de sisa.

CONTRATO DE CASA Y TIENDA. Se cumpla la escritura y el remate del contrato hecho con Domingo de Lagos.

MERGED DE AGUA. Por no haberse concedido ayuda de costa al corregidor Fernando Oñate, se le hace merced de poner agua en sus casas, situadas en la esquina de la plaza de Santo Domingo. El obrero mayor se encargue de ello.

BILLETE. Se dé para oír las proposiciones que han de hacer el alguacil mayor y Francisco Escudero de Figueroa.

## **577**

XVI, 382-385, Octubre 13

CARTAS DE CASTILLA. Se abrieron tres pliegos de cartas de Alonso de Valdés, contenían duplicados de las cédulas pasadas. Se guarden en el archivo.

AYUDA DE COSTA a Luis Maldonado por el reparo que hace en la atarjea vieja por donde viene el agua a esta ciudad. Se lleve al Virrey para que la confirme.

MAYORDOMO DEL PÓSITOS DEL MAÍZ. Se libre a Martín Sánchez Falcón, algebrista, todo lo que se le debe, para recibírselo en cuenta del alcance adeudado a la ciudad mientras fue mayordomo del pósito del maíz.

ESPERA a Francisco Escudero de Figueroa, regidor, del alcance que se le hace en las cuentas del pósito del maíz y propios. Traiga testimonio del alcance líquido que se le ha hecho para proveer.

CENSO. Francisco de Torres Santarán y Álvaro de Castrillo, diputado de propios, se informen de las posesiones sobre las cuales se ha de imponer el censo de 400 pesos que se ha redimido, pues lo pide Juan de Ontiveros Nava sobre una cuantiosa hacienda de bocas en el valle de Toluca. Se pongan cédulas en la puerta de la iglesia y en las esquinas de la calle de San Francisco y San Agustín.

AUTOS. Se acordó que, en adelante, el corregidor y los regidores firmen después de cada sesión los autos acordados por la ciudad, los cuales hayan quedado en el libro del Cabildo.

**578**

XVI, 386-388, Octubre 16. 578

CORREGIDOR. Garci López del Espinar presentó título otorgado en Madrid, el 29 de marzo de 1606, vigente por seis años desde el día que tome posesión. La Real Audiencia lo recibió. Se le recibió en el Cabildo, Fernando de Oñate le entregó la vara de justicia, las llaves de la sisa, del archivo y las demás.

**579**

XVI, 388-391, Octubre 20. 579

COMPRA DE MAÍZ. Se dé billete para ver la petición del tesorero, Diego de paredes, sobre este asunto.

SALARIO. Francisco Gómez Toledano, sobrestante de los indios alquilados que andan en las obras del agua de esta ciudad, pidió se le acreciente su salario. Se concede, se le den 5 pesos más cada semana.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se nombraron para el año de 1606 a Pedro Núñez de Prado y a Álvaro de Castrillo.

CARTAS A CASTILLA. Se dé billete para tratar sobre ellas y ver si conviene nombrar otra persona para las causas de la ciudad en la Real Corte.

PLEITOS. El procurador mayor, Jerónimo López de Peralta, y el letrado de la ciudad informen al Virrey sobre el pleito entre Alcasar e Yrolo y le pidan que vea el pleito de la jurisdicción.

PAGO DE SALARIO a Pedro de Medina por el tiempo que fue solicitador de los pleitos de esta ciudad.

PAGO. Se den 32 pesos más a Juan de Lucena por el gasto que hizo en el vestuario del Virrey para las fiestas por el nacimiento del príncipe.

**580**

XVI, 391-395, Octubre 23

CARTAS A CASTILLA. Álvaro de Castrillo vea las cartas que hay que responder el informe al Cabildo, asimismo, escriba al Rey, al Real Consejo de Indias, al duque de Lerma y al padre confesor, para que Su Majestad haga merced de elección para el arzobispado de México en el inquisidor don Alonso de Peralta.

CEDULAS REALES. El procurador mayor pida al Virrey que informe, de acuerdo a lo pedido en las cédulas.

AGENTE EN CORTE. Se nombro a Mateo de Ayssa, no revoque el poder del solicitador Diego de Salas Barbadillo. Se le designo salario y se le dio poder para acudir en la Real Corte a todas las causas de la ciudad.

TESORERO DE LA CASA DE MONEDA. El procurador mayor, Francisco Escudero de Figueroa, y Jerónimo López de Peralta lleven al Virrey la cédula real que impide la entrada al Cabildo al tesorero, si no es oficial real, pues el oficio está

en venta por no poder asistir a él Juan Luis de Ribera. Le pidan guarde el tenor de la real cédula.

CORDOBÁN. El corregidor se informe en donde se encuentran los estancos del cordobán y, vistas las ordenanzas, las ejecute, a fin de repartir dicho cordobán entre los oficiales zapateros y que no se encarezca el calzado.

AUDIENCIA ORDINARIA. Álvaro de Castrillo entregue a Juan de Arguello, portero, los doseles, mesas, sillas, bancas, sobremesas y alfombras que mandó hacer para el ornato de la audiencia ordinaria.

ALHÓNDIGA. Francisco de Torres y el correo mayor aderecen los cuartos delanteros de dicha casa, para acomodar en ellos al corregidor. El correo mayor pida al Virrey que mande desembargar 2,000 pesos de propios para el reparo de la casa.

CARNICERÍAS. Se dé billete para ver la proposición de Francisco Escudero de Figueroa sobre ellas.

BILLETE. Se dé para ver lo del tesoro Paredes.

## **581**

XVI, 395-399, Octubre 27

COMPRA DE MAÍZ. El tesorero Diego de Paredes pidió licencia para comprar 1,000 fanegas del maíz que viene a la alhóndiga y meterlo en el pósito, a fin de distribuirlo los sábados para remedio de los pobres, mientras llega el tiempo de cosechar y los indios pagan lo que deben. No se concede. Apeló y se haga relación a la Real Audiencia junto con la declaración de Jerónimo López de Peralta.

TESORERO DE LA CASA DE MONEDA. El Virrey respondió a los comisarios que no hace agravio a la ciudad en la venta de este oficio. El procurador mayor saque un tanto del pregón que se hace acerca de este oficio y, con la cédula que tiene esta ciudad, consulte con los letrados para ver sé puede presentar contradicción a la voz y voto en el Cabildo.

CARTAS A CASTILLA. Se dé billete para ver la proposición de Álvaro de Castrillo sobre las que se han de mandar al agente. Francisco de Solís escriba al Rey y al Consejo de Indias en favor de don Antonio de Cuenca y Contreras.

CARNICERÍAS. Según la proposición de Francisco Escudero de Figueroa, se dé billete para remediar el robo que hacen los tablajeros.

MERCED DE AGUA. Se recibió confirmación del Virrey del acuerdo de la ciudad sobre la merced otorgada a Fernando de Oñate, quien fue corregidor de esta ciudad, para meter agua en sus casas. Se gasten en esta obra 700 pesos de la sisa.

## **582**

XVI, 400-403, Octubre 30

CARTAS A CASTILLA. Álvaro de Castrillo escriba a Mateo de Ayssa que Diego de Salas Barbadillo sea solicitador, con salario de 100 ducados de Castilla; si no

acepta, quede nombrado Gonzalo Romero, contador. Francisco de Trejo escriba dos cartas al Rey y al Real Consejo, en favor del arcediano Juan de Cervantes y del correo mayor. Álvaro de Castrillo escriba un capítulo en la carta de Mateo Ayssa, para que acuda a los negocios del arcediano Juan de Cervantes. Se firmaron las cartas que trajo escritas en favor del inquisidor don Alonso de Peralta. ALHÓNDIGA. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa, procurador Mayor, administre la alhóndiga como lo hacia el alcalde Juan de Lucena, quien ha faltado sin licencia, para que no cese el concurso y bastimento de la harina. DIPUTADOS DE PROPIOS. Se dé billete para ver las ordenanzas y pagar el salario a los que han servido en este oficio. CARNICERÍA. Se dé el billete que esta dado. DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Francisco Escudero de Figueroa y a Jerónimo López de Peralta; por la alhóndiga, al alguacil mayor; y por la Casa de Moneda, a Francisco de Torres Santarén; por la carnicería se nombre el viernes.

### **583**

XVI, 403-405, Noviembre 3

ENCAÑADO DEL AGUA DE SANTA FE. Se recibió auto de la Real Audiencia, en donde manda llevar a España el pleito de Melchor García con la ciudad sobre dicho encañado. El procurador mayor asista a la corrección de estos papeles. CARNICERÍAS. Por los crecidos daños que hay en las carnicerías, se revoca el nombramiento de los tres repesos de ellas; se les notifique. En su lugar asistan como diputados los regidores, por turno y comenzando el más antiguo. Se les designó salario. Se nombraron por diputados para este mes: al alguacil mayor por la carnicería mayor; a Francisco Escudero, por la carnicería de Santa Catalina; y a Pedro Núñez de Prado por la carnicería de la Veracruz. Se notificó este auto a Juan Guillén, repeso de la carnicería mayor, a Antonio Sánchez, repeso de la carnicería de la Veracruz, y a Lamberto Jiménez, repeso de la carnicería de Santa Catalina. AGENTE EN CORTE. Se dé a Francisco de Trejo Carvajal testimonio del nombramiento de Mateo de Ayssa, con todo lo actuado en ello. CARTAS A CASTILLA. Se firmaron las que trajeron escritas Francisco de Trejo y Álvaro de Castrillo.

### **584**

XVI, 405-406, Noviembre 6

CARTA A CASTILLA. Se firmó la que trajo escrita Francisco de Trejo Carvajal para el Rey, en favor del correo mayor. DIPUTADO DE LA CARNICERÍA. Francisco Escudero de Figueroa se excusó de este cargo, se nombro a Jerónimo López de Peralta. AYUDA DE COSTA. Se dé testimonio a Hernando de Lora del Cabildo en que se mandó pagar a Francisco de Trejo por sacar el estandarte de San Hipólito en el

año de 1604. Francisco Escudero de Figueroa de fianzas de lo dicho.  
BILLETE. Se dé para ver los papeles tocantes a Juan de Cabras.

**585**

XVI, 406, Noviembre 10

CABILDOS. No hubo Cabildo por falta de quórum.

**586**

XVI, 407, Noviembre 13

PAGO DE SALARIO a Juan de Guillén, repeso de la carnicería mayor. Como se pide.

REMATE DE LA LIMPIEZA. El alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara, consulte con los letrados sobre este asunto e informe a la ciudad. El escribano Simón Guerra le dé los papeles originales.

**587**

XVI, 407-408, Noviembre 20.

CABILDOS. No hubo Cabildo por falta de quórum.

**588**

XVI, 408, Noviembre 21

ALCABALA. Comisión al corregidor y al correo mayor: informen al Virrey del estado de la alcabala, con papel firmado por Martín de Urquiaga, oficial mayor de ella. Por petición de Francisco Escudero de Figueroa se le informe del aumento habido en su administración. Dé licencia para que Francisco Escudero de Figueroa, diputado por la alcabala, le informe.

**589**

XVI, 409-413, Noviembre 24

DIPUTADO POR LA ALCABALA. Se dé billete para tratar sobre la deuda de la alcabala a la real caja, por lo cual está ejecutado y preso Francisco Escudero de Figueroa, diputado por la alcabala. Se trate también de la petición que presentaron los oficiales reales. Francisco de Trejo vaya a ver al Virrey y le signifique el agravio que siente esta ciudad por haber puesto en la cárcel de Corte a dicho diputado.

AYUDA DE COSTA. Se recibió la confirmación del Virrey de los 400 pesos de ayuda de costa para Luis Maldonado, por su trabajo en la atarjea vieja. Se le de libranza de los 400 pesos.

CORREDURÍA DE LONJA. Se dé billete para tratar sobre la reducción y duración de las plazas.

CORREO MAYOR. Se vio la cuenta del tiempo que fue comisario para las fiestas de Corpus Christi de este año. Se cobre el alcance que debe.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Francisco de Arlanzón Güemes presentó título de familiar del número de esta ciudad, otorgado el 30 de julio de 1604. Se admitió.

## **590**

XVI, 414-415, Noviembre 27

ALCABALA. Álvaro de Castrillo haga memorial para el consejo de Hacienda, en conformidad de lo acordado sobre la proposición de Francisco Escudero de Figueroa.

CORREDURÍA DE LONJA. El correo mayor haga apuntamiento sobre el modo como se han de rematar las corredurías de por vida y lo demás que convenga.

REMATE. Se haga mañana el de las casas y tiendas.

TESTAMENTO. Comisión al alguacil mayor Francisco Rodríguez de Guevara y a Francisco de Trejo, regidores, acudan a la herencia de Juan de Labra, conforme a la cláusula de su testamento.

DIPUTADOS DE LAS CARNICERÍAS. Se nombraron para el mes que viene a Jerónimo López de Peralta, a Francisco de Torres Santarén y a Francisco de Bribiesca.

## **591**

XVI, 415-417, Diciembre 1

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Luis Maldonado y al correo mayor; por la alhóndiga, a Francisco de Trejo Carvajal; y por la Casa de Moneda, a Luis Maldonado del Corral. Por la carnicería mayor, a Francisco de Torres; por la de Santa Catalina, a Francisco de Solís; y por la de la Veracruz, al alguacil mayor.

PAGOS DE SALARIO a: Francisco Escudero de Figueroa, por haber asistido a la carnicería de Santa Catalina; al alguacil mayor, por la carnicería mayor, y a Pedro Núñez de Prado, por la carnicería de la Veracruz. Se conceden. A Lamberto Jiménez, por el tiempo que fue repeso de la carnicería mayor, como se pide.

DEMANDAS. Comisión al procurador mayor, Francisco Escudero de Figueroa, responda a las demandas que presentaron los indios de Santiago Tlatelolco sobre las calzadas y sobre el real de obras públicas, y a la de la ciudad de Xochimilco, que se encuentra anegada debido al cierre de los portillos por donde venía el agua a esta ciudad. Se pide que vaya un oidor a ver los daños.

## **592**

XVI, 417-418, Diciembre 4

CORREDURÍA DE LONJA. Se saquen a pregón diez y seis plazas de corredores, de por vida; se rematen en quien haga mayor puja. No se añada ninguna plaza durante 20 años, a partir del remate de la primera.

TAJACARNES. Se dé billete para ver su petición.

PAJA DE AGUA. Merced al doctor Diego de León Plaza, calificador del Santo Oficio y cura beneficiado de esta Catedral, para sus casas. La tome del ramal que va a las casas del Santo Oficio de la Inquisición.

### **593**

XVI, 418-420, Diciembre 5

ALCABALA. De acuerdo con la proposición que presentaron Jerónimo López de Peralta y Francisco Escudero de Figueroa, se dio comisión al correo mayor y a Álvaro de Castrillo: traten con los mercaderes los medios que esta ciudad pretende tomar para pagar al Rey lo que se debe, a fin de suspender el encarcelamiento de los diputados por la alcabala, y evitar el de los fiadores que la ciudad dio para el seguro de la paga de dicha renta.

### **594**

XVI, 421, Diciembre 7

ALCABALA. El corregidor, Francisco de Solís, y Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor, pidan al Virrey que mande desembargar la cantidad de la renta embargada en las tiendas de la calle de San Agustín, por los arrendamientos que se han rematado y han de rematar para el año próximo, para poder pagar a la real caja lo que se debe de la alcabala. Le pidan que mande suspender el rigor con que se trata a los fiadores de esta ciudad.

### **595**

XVI, 422-424, Diciembre 11

ERMITA DE LOS REMEDIOS. Por el perjuicio que causa al patronazgo, ornato y devoción de la ermita, Francisco Escudero de Figueroa, como receptor de la casa de los Remedios, resuelva el asunto que tiene esta ciudad con Juan Esteban quien desde hace 3 años labra y cultiva el cerro de Tototepeque, donado por el Rey para edificar dicha ermita.

ALCABALA. El correo mayor consulte con el Virrey sobre el dinero de los alquileres y rentas de la ciudad, pues solo puede cobrar 17,000 pesos por el año que viene, lo cual no alcanza para pagar la deuda.

### **596**

XVI, 424, Diciembre 15

CABILDOS. No hubo Cabildo por falta de quórum.

**597**

XVI, 424-426, Diciembre 22

OBRAS DEL AGUA. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la renta de la sisa, y se le libren 500 pesos más para ellas.

DIPUTADOS DE PROPIOS. El procurador mayor, Francisco Escudero de Figueroa, y Francisco de Bribiesca informen al letrado de la ciudad sobre el nombramiento de los diputados de propios y el salario que se les designó. Traigan el parecer para que provea la ciudad.

PAGO DE SALARIO al bachiller Alonso Gómez, veedor de los ejidos. Como se pide.

ALCALDES ORDINARIOS. Comisión a Francisco Escudero de Figueroa y a Francisco de Torres Santarén: pidan al Virrey licencia para que uno de los que se ha de nombrar el día de año nuevo sea caballero ciudadano, y el otro regidor, lo cual comience este año.

CAJA DE AGUA. Por petición de fray Pedro de Burgos, procurador general de la orden, se concedió merced al convento de Nuestra Señora de la Merced. Se traiga confirmación del Virrey, por ser gasto de sisa.

**598**

XVI, 426-427, Diciembre 29

OBRAERO MAYOR DEL AGUA. Francisco de Trejo proponga al Virrey terna compuesta por: Francisco de Bribiesca, Francisco de Solís y Alonso Díaz de la Barrera, para el nombramiento de 1607.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes, por las carnicerías: a Pedro Núñez de Prado, para la carnicería mayor, a Francisco Escudero de Figueroa, para la de Santa Catalina, y a Jerónimo López, para la de la Veracruz. Se les notifique.

**Fin del año de 1606**